

**MINUTA DE REGISTRO DE LA  
PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL 2020  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

**ACTA NÚMERO: COCODI-001/SH-2020-1OR**

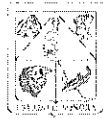
En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 04 de mayo del año 2020, reunidos de modo virtual mediante plataforma zoom, acatando las medidas sanitarias por la Contingencia derivada del COVID-19, con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional:

Lic. Luis Castro Obregón, Secretario Técnico y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; los Vocales: Ing. Norah Anduaga Franco, suplente del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación; Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera y el C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-001/SH-2020-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Así mismo, estuvieron en la reunión: C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado; C.P. Luis Fernando Iribe Murrieta, Subsecretario de Ingresos; Lic. Rafael Gastélum Salazar, Vocal Ejecutivo de ICRESON; C. José Alfredo López Padilla de la Coordinación Ejecutiva de Auditoría Fiscal; Lic. Carmen O. Carballo Cabanillas, Coordinadora Ejecutiva de Bienes y Concesiones; Lic. Alma Angélica Valenzuela García, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Héctor R. Rivera Lizárraga, Director Administrativo de la Sub. De Recursos Humanos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General estuvo el Lic. Jesús A. Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico; C.P. David Nava Tepichín, Director de Control Interno Institucional; Ing. Flor María Cota García, Jefe del Departamento de Control Interno de Entidades.

Además, los participantes: C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Arq. Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Diana Vargas Cruz, Directora de Evaluación de ICRESON; C.P. Irene Schmitter Espinoza, Directora Administrativa de Cebyc y el Lic. Alfredo Sánchez Sánchez, Srío. Particular del Subsecretario de Ingresos.



**PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN, REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA**

El Lic. Luis Castro Obregón da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

**SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.**

Se constata que existe quórum legal ya que del total de los integrantes sólo faltó el Vocal C Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

**TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

\*Se anexa seguimientos de acuerdos dentro de la presentación adjunta a la presente acta.

**CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

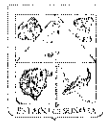
**1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, enlace de Control Interno comenta que en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se envió el reporte de los avances de las actividades de control al Primer Trimestre 2020, se tiene 1 actividad concluida, 5 con avance y 8 sin avance.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control menciona que una vez analizado el informe de la Evaluación del Reporte al Primer Trimestre 2020, y por considerar que de las 8 actividades sin avance, 7 de ellas tenían que haber iniciado en los meses de febrero y marzo, solicita una recalendarización para cumplir con las mismas.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control comenta que el nuevo enlace de Administración de Riesgos es la Arq. Alejandra Quiroz Grijalva quien presenta el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020 y que también comenta que se tendrán reuniones con las unidades administrativas para poder tratar que se presenten otros riesgos, la meta don 2 o 3 más por unidad administrativa.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control hace algunas recomendaciones en el PTAR presentado, así como la indicación de apegarse siempre al MAMICI y trabajar en la matriz de riesgo que debe ser el primer paso para obtener el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.



El C.P. David Nava Tepichín, Director de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, se pone a la orden para apoyar con asesorías al nuevo Enlace de Administración de Riesgos.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.**

Control Interno/Acuerdo:

1. Cumplir con el seguimiento del PTCI
2. Recalendarización de algunas actividades de control del PTCI

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Elaborar Matriz y Mapa de Riesgos del PTAR.

**Aprobados.**

**2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".**

Por su parte la Ing. Nora Anduaga Franco, suplente del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, presenta como cerraron una serie de indicadores a nivel fin o propósito de los programas presupuestarios en el marco del Presupuesto Basado en Resultados (se adjuntan láminas en presentación).

Estos indicadores son de naturaleza más estratégica y se calculan de forma anual.

Además presenta la MIR de CEBYC que estaba pendiente y que corresponde al Programa Sonora Patrimonio Seguro.

**Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto.**

Acuerdo:

- 1.- Se presentará el avance de indicadores.

**Aprobados**

**3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA".**

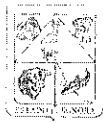
Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control señala que sigue 1 observación pendiente y es sobre los Manuales de Administración y Procedimientos que algunas U.A. no tienen actualizados. Aún están pendiente 2 de organización (DGSIF CEAF) y 1 de procedimientos (CEAF) pero considera que quedarán validados próximamente, siendo la única observación por parte del OIC.

En cuanto a las auditorías del despacho externo se tiene que en la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio 2018 se detectaron 3 áreas de oportunidad de las cuales 1 se solventó y quedan 2 pendientes; además de 3 observaciones de las cuales 2 están pendientes de solventar.

También presenta el estatus de las auditorías del primer trimestre y la que se realizará en el segundo trimestre 2020 a Fondos Federales del ejercicio 2019, quedando pendiente si en el

**Minuta de Registro de la Primer Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional**



trascurso del año se lleve a cabo alguna recalendarización al programa anual de auditoría 2020 autorizado a causa de las medidas de contingencia sanitaria.

(Ver láminas de presentación).

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, explica el seguimiento a las observaciones del ISAF del 2014 al 2018, comenta que se solicitó al ISAF las promociones de diversos Procedimientos de las 61 observaciones del 2014 ya que aparecen en estatus de no solventadas siendo que por la fecha deben ya haber deliberado y tener un estatus distinto o bien una sanción. \*Ver láminas

En cuanto a las del ejercicio 2018, siguen las 7 de la auditoría financiera, de las cuales quedaron 3 pendientes y que actualmente está siendo deliberada la información que se envió a ISAF. Invita a todos a atender los requerimientos del ISAF, aunque estemos en período de contingencia y se hayan suspendido los plazos por parte de ISAF.

En las de enero a septiembre del 2019, el ISAF no ha terminado de cerrar auditorías y falta firmar las actas por los plazos suspendidos por la contingencia, en las que son de octubre a diciembre 2019 se está tratando de reunir la información para mandarla aunque es complicado por correo.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, pregunta: 1) de las 61 observaciones del 2014 hay alguna responsabilidad para algún funcionario de la SH?, 2) De las demás observaciones, ya se están atendiendo? 3) Se debe tener una póliza en el sistema firmado por el responsable del área?

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda responde:

1. Considera que por el ejercicio que corresponde (2014) no hay responsabilidad, debido a que no se ha notificado a la fecha.
2. Si hay auditorías solicitadas que no han sido deliberadas o no se han atendido.
3. Pide al Ing. Juan Diego Ramírez, Director General del Sistema de Información Financiera que explique si se puede hacer algo.

Ing. Juan Diego Ramírez, Director General del Sistema de Información Financiera comenta que se envió lo que solicitaron, certificaron lo que existe en el sistema.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado sugiere que la póliza sea firmada electrónicamente por el responsable del área.

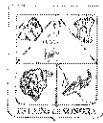
El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda considera que esta sugerencia se documente en un procedimiento para mayor validez del órgano fiscalizador.

Por otra parte el C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado pide que la información se envíe en CD's certificados en los tiempos establecidos, aunque haya plazos suspendidos por ISAF. En el tema de activos fijos se depuró mucho este trimestre por parte de Contabilidad Gubernamental y de Bienes y Concesiones, pide no bajar la guardia y seguir trabajando.

Por su parte el Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comentó que de acuerdo al Tercer Informe de Resultados publicado por la Auditoría Superior de la Federación durante el mes de febrero de 2020, no se determinó alguna observación o monto por aclarar para la Secretaría de Hacienda del Estado; no obstante lo anterior, al cierre de la revisión de los recursos de la Cuenta Pública 2018, se determinaron 18 Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS) concernientes a la Secretaría de Hacienda del Estado, las cuales fueron ya se encuentran solventadas con los inicios de los procedimientos y expedientes de investigación por parte de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

Los PRAS antes mencionados se encuentran relacionados con publicaciones de informes trimestrales y Boletines Oficiales, incumplimiento de los plazos establecidos para la transferencia de los recursos federales por parte de la Secretaría de Hacienda a los Entes Ejecutores, Publicaciones de Cortos Plazos, entre otros. (presenta gráfica, ver láminas).

Felicita porque el Estado de Sonora salió por segundo año consecutivo en primer lugar de los Estados menos observados a nivel nacional.



Actualmente se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para la atención y solventación de las observaciones de ejercicios fiscales anteriores, emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

En cuanto a la Secretaría de la Función Pública, de los resultados de las 8 auditorías practicadas durante el año 2019 a la Secretaría de Hacienda del Estado a los recursos federales del ejercicio fiscal 2018, solamente se determinaron 3 observaciones; sin embargo, se generó una observación por 67mdp por la falta de las aportaciones estatales en los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de ICATSON y CECYTES.

En el caso del ejercicio 2016, el importe corresponde a una observación pendiente de solventar por el incumplimiento de la aportación estatal de un convenio con CECYTES.

En lo referente a las observaciones del ejercicio fiscal 2015 y años anteriores, actualmente se continúa trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado para su solventación.

En el tema de las observaciones recurrentes a auditorías de los recursos federales 2018 siguen siendo las siguientes: 1) Diferencias en las cifras de los Informes Trimestrales del portal de la SHCP, así como su publicación en los Boletines Oficiales en los plazos establecidos, 2) Incumplimiento en las aportaciones estatales de los convenios de Educación media Superior y Superior, 3) Transferencia de los recursos federales fuera de los plazos establecidos (5 días hábiles).

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado comenta que en el caso de las transferencias de recursos federales son muchas y algunas veces de cantidades pequeñas, por lo que en el mundo de transferencias se pasaron 4, por lo cual se puso triple control para evitar este tipo de observaciones; en lo que corresponde a los convenios con Educación Media Superior y Superior ya ha comentado con el Subsecretario de Egresos y con el Secretario de Hacienda que si no se cuenta con el presupuesto se hagan las gestiones por parte de Educación para hacer el par y paso de 50% cada uno y evitar las observaciones mencionadas.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que son 116 los expedientes que trae en proceso de investigación: 17 del 2017, 17 del 2018, 50 del 2019 y 33 del 2020.

34 de ellos son expedientes provenientes de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, 16 de la Secretaría de la Función Pública, 8 de ISAF, 5 de OIC, ISTAI 2, Interna 1, Buzón 2 y 48 denuncias ciudadanas las cuales en su mayoría son las que llegan por el 01 800 honesto, entre las quejas es el mal uso de vehículos oficiales, mala atención en trámites, cobros indebidos y cohecho (presenta gráfica, ver láminas).

El C.P. David Nava Tepichín, Director de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General comenta que el tema de las observaciones de la ASF percibe que tal vez nos sentimos tranquilos porque no hay observaciones a recursos pero recomienda poner atención a los PRAS, dar seguimiento y que turnen antes que termine la presente administración.

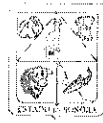
---

### Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.

#### Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.

**Aprobado.**



#### 4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD”.

La Lic. Alma Angélica Valenzuela García, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 113 solicitudes recibidas en este primer trimestre de 2020, 94 fueron competencia de esta Secretaría, 19 se declinaron o rechazaron, hubo 1 con recurso de revisión.

Se esperan solicitudes por el tema del COVID-19, y actualmente se encuentran suspendidos los plazos.

Además comenta que el ISTAI está dando vista a la Secretaría de la Contraloría (área de responsabilidades) de los recursos de revisión, aún cuando éstos ya han sido aclarados ante el ISTAI, lo que deja desprotegidos a los funcionarios públicos ante futuros señalamientos.

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado solicita al Lic. Jesús Soto Villalobos, Subsecretario de Desarrollo Tecnológico y Administrativo de la SCG dar el seguimiento con el Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General ya que previamente se lo ha hecho saber, pero no se ha llegado a una resolución.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que el mencionado comité tuvo su primer sesión el 11 de febrero donde se aprobó el programa anual de trabajo, el 27 de febrero participamos en la Conferencia Magistral “Integridad en el Sector Público” y se envió circular sobre el ahorro de papel y energía.

Las próximas actividades son enviar presentación sobre los Códigos de Ética y Conducta para estar listos para cuando se normalicen las actividades laborales y proponer al comité realizar una donación en el mes de mayo.

#### **Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.**

##### Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

##### Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

1. Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2020.

**Aprobados.**

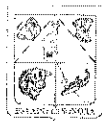
---

#### **ASUNTOS GENERALES**

El C.P. Daniel Galindo Ruiz, Tesorero del Estado, pregunta si ya se redujeron los montos en los contratos de limpieza, vigilancia, arrendamientos, etc.

El C.P. Ernesto Castro Bustamante, Director General de Administración comenta que se han reducido y que se tiene reunión para dar seguimiento al asunto de ahorro y austeridad.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, pide presentar en la próxima sesión un cuadro comparativo de los ahorros que se tuvieron por la contingencia y cumplimiento con el Plan de Austeridad.



**CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS**

| Clave            | Descripción   | Unidad Responsable   | Fecha de Seguimiento   | Fecha Compromiso | Comentarios |
|------------------|---|--|------------------------|------------------|-------------|
| 0001/SH-2020-1OR | <ol style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el seguimiento del PTCI</li> <li>Recalendarización de algunas actividades de control del PTCI</li> <li>Formalizar el PTAR, una vez que se cumpla con lo que marca el MAMICI.</li> </ol>            | Dirección General de Administración                                  | Segundo Trimestre 2020 | junio 2020       |             |
| 0002/SH-2020-1OR | <ol style="list-style-type: none"> <li>Se presentará el avance de indicadores trimestral.</li> </ol>  | Dirección General de Planeación y Evaluación                         | Segundo Trimestre 2020 | junio 2020       |             |
| 0003/SH-2020-1OR | <p>*Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia.</p> <p>*Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.</p> | Todas las UA   | Segundo Trimestre 2020 | Junio 2020       |             |
| 0004/SH-2020-1OR | <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.</li> </ol>  | Unidad de Transparencia de la SH                                     | Segundo Trimestre 2020 | Junio 2020       |             |
| 0005/SH-2020-1OR | <ol style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2020.</li> </ol>   | Dirección General de Administración/<br>Comité de Ética e Integridad | Segundo Trimestre 2020 | Junio 2020       |             |
| 0006/SH-2020-1OR | <ol style="list-style-type: none"> <li>Cuadro comparativo de los ahorros que se tuvieron por la contingencia y cumplimiento con el Plan de Austeridad.</li> </ol>   | Dirección General de Administración                                  | Segundo Trimestre 2020 | Junio 2020       |             |

**QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

El Lic. Luis Castro Obregón, en representación del Secretario de Hacienda, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI dar puntual seguimiento a los acuerdos de esta sesión.



**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

Lic. Luis Castro Obregón

Representante del

C.P. Raúl Navarro Gallegos

Secretario de Hacienda

Vocal Ejecutivo

Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro

Titular del Órgano

Interno de Control

C.P. Ernesto Castro Bustamante

Director General de Administración

Vocal A

Ing. Nora Anduaga Franco.

Representante del

C.P. José René Estrada Félix

Vocal B

Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga

Director General del Sistema de  
Información Financiera

Vocal D